



CAPITULO III.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SUMARIO.

Estado en que se encontraba en Francia la ciencia, al principio de la revolucion.—Innovaciones temerarias de la asamblea constituyente.—Apertura de los Estados generales.—Discursos del rey y de Necker.—Ideas de este último con respecto á la revolucion.—Intentos del estado llano, de la nobleza, del alto clero y del rey.—Duplicacion de los representantes del estado llano, hecha por Necker.—Violenta oposicion que sufre por parte de los nobles y el clero.—Notable profecia de Beauregard.—Composicion del estado llano.—Escasez de literatos, filósofos y hacendados de consideracion.—Gran número de abogados.—Esfuerzos que hacen los nobles y la corte, para dominar á la asamblea.—Insiste el estado llano en formar su asamblea.—Violentas cuestiones entre este y la nobleza.—Toma el primero la denominacion de Asamblea Nacional.—Desaliento de los nobles.—Entusiasmo que se difunde por todo el pais.—Propone Necker una constitucion mista, como la inglesa.—Juramento en el juego de pelota.—La mayoría del clero se une al estado llano.—Junta que celebra el rey el 23 de Junio.—El duque de Orleans y 47 nobles se unen al estado llano.—Lo aprueba el rey y previene á la mayoría de los nobles que haga lo mismo.—Inmensa efervescencia en Paris.—Rebelion de las guardias francesas.—Vigorosas medidas que acuerda la corte.—Cambio de ministros.—Preparativos militares.

—Consternacion en Paris á consecuencia de estos —Se sublevan las tropas, y se las hace salir para Versailles.—Espantosos tumultos en Paris.—Toma de la Bastilla.—Crueldad y entusiasmo del populacho.—El rey, sabedor de esto, condesciende en visitar á Paris.—Principio de la emigracion.—Vuelta de Necker al gabinete, y fuga del ministerio.—Excesos que comete la plebe.—Consecuencia del triunfo de los guardias nacionales.—Se desprende la nobleza de sus derechos feudales.—Anarquia en Francia, y hambre en Paris.—Consecuencias de esta medida.—Derechos del hombre.—Formacion de la constitucion, y cuestion del veto.—Disposicion democrática de Paris.—Situacion del erario.—Hambre en la capital y en las provincias.—Banquete en Versailles.—Agitacion é insurreccion en Paris.—Situacion de la asamblea y la corte.—Invade la plebe á Versailles, y se ven en ímpetu de asesinar al rey y á la reina.—Heróica firmeza de la última.—Se trae á Paris á la real familia.—Inmensos cambios que introduce la asamblea constituyente.—Errores que se cometen por ambas partes.—Reflexiones generales sobre las causas que precipitaron la revolucion.

De todos los que se dedican al cultivo de los altos ramos de la ciencia, dice Platon, solo sacan provecho unos cuantos; una ignorancia general no es el mayor ni el mas temible de los males; la instruccion á medias es mucho mas nociva [1]. Un saber escaso, dice Bacon, vuelve á los hombres irreligiosos; pero los conocimientos profundos los inclinan de nuevo á la religion de que se apartaran. En las verdades que en los citados pasages enuncian aquellos hombres célebres, encontraremos el origen remoto de las calamidades que se notaron durante la Revolucion francesa.

Jamás habian llegado á elevarse á la altura

(1) Plato, de Legibus, lib. VII.

en que estaban los conocimientos humanos en Francia á fines del siglo XVIII: La astronomía, cuyos mas ocultos secretos habian sido descubiertos con el auxilio de los cálculos matemáticos, habia sido de todas las ciencias esactas, la primera en perfeccionarse; las profundas investigaciones de los geómetras franceses habian eclipsado cuantas glorias se habian adquirido hasta entonces en este ramo, esceptuándose la de Newton; el talento de aquellos químicos, y el ingenio de aquellos naturalistas, habian sorprendido en sus secretas operaciones á la naturaleza, y analizado el orden primitivo de la creacion por medio de los restos animales. ¿Qué era pues lo que faltaba á la Francia para que pudiese disfrutar su pueblo de una libertad racional, y ejercer los derechos inherentes á los hombres libres? Religion, uso moderado de la libertad del pensamiento, y templanza en las opiniones; la falta de estas circunstancias hizo que no fuesen de utilidad alguna las otras.

No presenta la historia época alguna en que se procediese con tanta precipitacion á introducir innovaciones, ni en que se diese pábulo á la ambicion de un modo tan irreflexivo; en que se viesen con mayor desden las lecciones de la experiencia, ni en que con mas imprudencia se adoptasen los caprichos del momento; en que los derechos de propiedad fuesen mas escandalosamente violados, ni en que con mas profusion se

Estado en que se encontraba la ciencia en Francia al principio de la revolucion.

Temeridad de la asamblea constituyente.

derramase sangre inocente. Si investigamos aquellos horribles desórdenes desde su origen, encontraremos que todos provinieron del orgullo que infunde la instruccion á medias; de la imperfecta idea que se formó de las analogias históricas, de la errónea aplicacion que inconsideradamente se hizo de los ejemplos de la antigüedad; de los ensueños que se forjara acerca de una perfeccion prematura, y de que se hubiese querido la inmediata realizacion de las teorías del momento. Teníanse á la vista repetidos ejemplos de las calamidades que semejante conducta ocasiona, ejemplos sobre los que habian llamado la atencion los anales de Tácito, las disertaciones de Maquiavelo y los ensayos de Bacon; pero todos los consejos de la experiencia se desecharon con menosprecio, y cada político de aldea por haber disvariado con la política por espacio de unos cuantos meses, se juzgó superior á los hombres mas eminentes del mundo.

El gran riesgo que se corre de que la generalidad de los hombres se mezele en materias de política, proviene de que aun cuando todos podemos formar juicio de las cosas, pocos son aquellos á quienes es dado juzgar con la debida exactitud de ellas; de la rapidez con que vienen por tierra las mas sólidas instituciones; y de la grande lentitud que se necesita para llegar á restablecerlas. Todos los hombres se hallan en la posibilidad de discurrir sobre política, pero no hay uno entre diez, que la comprenda; no hay hombre que no se

Peligro de las innovaciones.

jacte de que sabe historia; pero para llegar á hablar acerca de ella con exactitud, es necesario emplear la mitad de la vida estudiándola incessantemente. Mas por desgracia, á lo último es cuando echa de ver la inteligencia humana lo difícil de la materia en cuestion, y los inmensos conocimientos que requiere; aquellos que menos dotes tienen para gobernar, son los mas ambiciosos, y los que menos aspiran al mando son los mas apropiados para ejercerlo.

El 5 de mayo de 1789 fue la fecha que se fijó para la apertura de los Estados generales; aquel fué el primer día de la revolucion francesa.

La instalacion de los Estados fué precedida de una ceremonia religiosa que se celebró el día anterior. El rey, su familia, sus ministros, y los diputados de las tres clases, se dirigieron en procesion de la Iglesia de Nuestra Señora á la de San Luis, donde oyeron misa. El aspecto de aquellas corporaciones reunidas, y la consideracion de que se iba á volver á celebrar una solemnidad nacional, que por tanto tiempo habia estado en desuso, excitó en la muchedumbre el mas vehemente entusiasmo. Hacia un tiempo hermoso; el aspecto magestuoso y benévolo del rey, los elegantes modales de la reina, la pompa y el esplendor de la ceremonia, y las inmensas esperanzas que infundia, tenían enagenados los ánimos de los que la presenciaban. Pero los observadores notaron con pesar, que se guardaba con todo rigor la etiqueta del feudalismo, y previeron que no pararia en bien una repre-

sentacion nacional, que comenzaba con distinciones de aquel género. Abria la marcha el clero en gran traje de ceremonia, con hábitos morados; seguíase la nobleza vestida de negro, con chupas bordadas de oro, corbatas guarnecidas de encage y sombreros adornados de plumas blancas, y detrás iba el estado llano vestido igualmente de negro, con capa corta, corbata de muselina y sombrero sin plumas (1). Pero los amigos del pueblo se consolaban al ver que, aun cuando se presentaba con tan humildes atavios, superaba con mucho, en número, á las demas clases (2).

No habia entre los diputados quien se hubiese adquirido hasta entonces una alta reputacion popular, á escepcion de uno que llamaba la atencion de todos los concurrentes. A pesar de que descendia de padres nobles, se habia unido con entusiasmo á la causa popular, sin perder el orgullo de su origen aristocrático. Sus talentos generalmente reconocidos, y la mala fé que universalmente se le atribuia, inspiraban á la concurrencia una ansiedad penosa; sus toscas y desagradables facciones, su pobladísimo pelo negro y su imperioso aspecto, escitaban la curiosidad aun de aquellos que no estaban al tanto de su fama. Llamábase Mirabeau, y era aquel que mas

(1) En aquella reunion se notó que el duque de Orleans, que iba atras, por pertenecerle aquel lugar, como superior entre los nobles, caminaba despacio, é iba rodeado de la numerosa masa que formaba el estado llano, que era el que inmediatamente se seguia.

(2) Mig., I, 39. Th., I, 43.

adelante se hizo dominador de la asamblea [1].

Dos señoras de rango, dominadas por diversos afectos, contemplaban el espectáculo desde una galería. Una era Madama de Montmorin, esposa del ministro de relaciones exteriores, y la otra Madama de Staël, la ilustre hija de Mr. Necker. Esta se abandonaba con alborozo á las inmensas esperanzas de felicidad que parecian presentarse á la nacion, bajo los auspicios de su padre. "Haceis mal en regocijaros, la dijo Mad. de Montmorin; este acontecimiento es el precursor de grandes calamidades para la Francia y para nosotras mismas." Mas tarde se vió que su presentimiento habia sido demasiadamente fundado, porque ella pereció en el cadalso con uno de sus hijos, otro murió ahogado, su marido fué asesinado en las matanzas que se cometieron el 2 de Setiembre en las cárceles, su hija mayor fué descuartizada en su prision, y la menor murió de pesar antes de haber llegado á los treinta años (2).

Al dia siguiente abrió la asamblea con extraordinaria pompa sus sesiones. Las galerías, dispuestas en forma de anfiteatro, estaban llenas de una brillante reunion de espectadores; introdujéronse y colocáronse los diputados por el orden establecido en la última convocatoria de 1614. Situóse el clero á la derecha, la nobleza á la izquierda y el pueblo al frente del trono. Todos prorrumpieron en ruidosos aplausos, cuando aparecieron los cat-

(1) Mad., de Stael, I, 186.

(2) Mad. de Stael, I, 187.

dillos populares, principalmente aquellos que se sabía que habían contribuido á la convocacion de los Estados. Distinguióse en particular á Necker por la recepcion que se le hizo. Despues que los ministros y diputados hubieron ocupado sus asientos, se presentó el rey seguido de la reina, de los príncipes y de una brillante comitiva. Ocupó el monarca su trono en medio de los mas bulliciosos aplausos, y al instante se pusieron en pié las tres clases de la nacion y se cubrieron (1). Ya habia pasado la época en que el estado llano permanecia descubierto y no podía hablar sino de rodillas; aquel espontáneo movimiento anunciaba la conducta que habia de observar en lo sucesivo aquella comunidad ambiciosa.

“Señores, dijo con emocion el monarca, ha llegado por fin el dia que mi corazon tanto anhelaba; me encuentro rodeado de los representantes de la nacion, en un gobierno cifro mi mayor gloria. Un dilatado periodo ha transcurrido desde la última convocacion de los Estados generales; y aunque se creia que habia caido en desuso la reunion de estas asambleas, no he vacilado en restablecer una costumbre que puede robustecer al reino, y presentar los manantiales de prosperidad que hasta hoy habian sido desconocidos.” Concluyó con estas palabras: “Todo aquello que pueda esperarse del mas empeñoso cuidado en favor del bien procomunal, todo aquello que pueda es-

(1) Mig., I, 31. Th., I, 43.

perarse de un rey, el amigo mas constante de su pueblo, podeis esperarlo de mí. ¡Ojalá reine la union entre vosotros, y se haga por siempre memorable esta época en los anales de la prosperidad de la Francia!” Estos sentimientos escitaron al principio las espresiones mas vehementes de gratitud; pero los diputados, despues que hubieron reflexionado, observaron con sentimiento, que nada habia propuesto en términos esplicitos la corona, de lo cual se deducia que se les ponía en el caso de arbitrar recursos, y de fijar la irresolucion en que se hallaba el ánimo del público. Deséabase con ansia, que Necker pronunciase su discurso, porque se juzgaba que en él se espresarían los verdaderos deseos de la corte; empero fué difuso y ambiguo, y pareció mas bien la espresion de un cauto financiero, que la alocucion de un eminente hombre de Estado, en los momentos de comenzarse una nueva era política (1).

A la verdad, el ministro ginebrino, con toda su gran capacidad, no acertó á comprender los acontecimientos de la época. Angustiado por el estado de indigencia en que se encontraba el tesoro público, tenia ocupada esclusivamente su atencion en los medios que adoptaria para proveerlo. Persistió en considerar aquella crisis como financiera, siendo verdaderamente social; se empeñó en creer que provenia de los apuros del gobierno, cuando realmente procedia de la mayor importancia que iba adquiriendo el pueblo.

Ideas de Necker sobre la Revolucion.

(1) Lac., Pr., Hist., I, 32. Th., I, 31, 34.
Tom. I.

Esperó que podría adaptar sus medidas á las exigencias del Estado, sin comprometerse ni romper con ningun partido. Estaba persuadido de que no podría sostenerse el antiguo sistema de gobierno, pero confiaba en que la division que reinaba entre las facciones, le facilitaria arreglar la máquina sin destruirla. Esta conducta le hizo perder la confianza de todos. Las medidas conciliatorias son admirables cuando se fundan en reformas que tienden á destruir un mal resentido; pero son nocivas cuando su objeto es el de calmar el encono que han ocasionado mútuos celos, ó su fin el de aplacar la efervescencia que proviene de haberse otorgado concesiones al pueblo, por temor de sus amenazas; en este caso producen el efecto de que todos los ánimos se irriten y que nadie quede satisfecho (1).

La libertad y la igualdad eran las ideas que dominaban en el ánimo del estado llano y en el de una considerable porcion del clero, que procediendo de aquella clase, estaba identificado con ella en intereses. La IGUALDAD era el principal objeto que ambicionaban, porque las distinciones del rango formaban el gran mal que ocasionaba su descontento. No deseaban tanto una libertad absoluta, como igualdad de sujecion, y que se revocasen aquellas leyes que con tan injusto rigor gravitaban esclusivamente sobre las clases ínfimas. Habrian preferido la esclavitud, con tal que las clases privilegiadas hubieran participa-

Ideas del estado llano acerca de la revolucion.

[1] Mig., I, 35.

do de ella, á una libertad acompañada de inmunidades que formaban un muro que les estaba prohibido salvar. Existe en Francia un general apego á las distinciones, y este es el principio, como lo observó Napoleon mas adelante, en el cual debe apoyarse allí todo gobierno; proclamábase la igualdad, porque era el único medio que podia dar á las clases media é ínfima, la posibilidad de arrojar el peso que las impedia dilatar su ambicion progresiva (1).

La mayor parte de los individuos de la nobleza, naturalmente deseaba conservarse en los privilegios que habia heredado de sus mayores, y que juzgaba como esenciales á la existencia de todo gobierno en los tiempos modernos. Sus intereses, tanto en este punto cuanto en los demas, fueron los que determinaron sus afectos, y de consiguiente resolvieron oponerse á toda innovacion que tendiese á destruir sus inmunidades esclusivas. Las clases elevadas del clero manifestaron las mismas propensiones que las nobles familias de que dependian, y se mostraron igualmente deseosas de sostener las prerogativas á las cuales debian la alta consideracion de que gozaban; pero la gran masa de los individuos pertenecientes al clero inferior, indignada de verse escluida de los puestos de categoria y de los emulmentos de la iglesia, participó de los sentimientos del estado llano, con el cual se ha-

Designios de los nobles y el alto clero.

[1] Riv., 37, 48. Lac., I, 32. Nap., en la Duchesse d'Abrantes, VII, 269, 270.

llaba en contacto inmediato, y que era el que podia, en el caso de una lucha seria, engrosar sus filas [1].

El clero, considerado como corporacion, habia apoyado todos los esfuerzos que hizo el pueblo para adquirir sus libertades; y no podia suceder de otro modo, si se atiende á que una inmensa mayoría de los miembros de esta clase, constaba de los curas de condicion humilde. El clero fué el que urgió para que se llevase á efecto la convocacion de los estados generales; el de Reims, con su arzobispo á la cabeza, pidió en las instrucciones que dió á sus representantes, que se estableciese un código nacional que contuviese las leyes fundamentales de la monarquia; la reunion periódica de los estados generales; el derecho de imponerse á sí propio los tributos que hubiera de pagar; el establecimiento de la libertad individual, la seguridad de las propiedades; la responsabilidad de los ministros; eleccion imparcial de todos los ciudadanos para todos los cargos públicos; un nuevo código civil y militar; uniformidad de pesos y medidas, y la abolicion del comercio de esclavos. Todas las demas instrucciones del clero á sus representantes, contenian con corta diferencia idénticos principios. La mala fé y la injusticia que respecto de esta numerosa corporacion se tuvo, fueron los motivos que, posteriormente, transformaron al clero en enemigo irreconciliable de la revolucion [2].

[1] Riv., 8. Lac., VII, 9, 10, 11.

[2] Chateaubriand; XIX, 344. Burke, V, 99.

El rey, que no habia gozado de un momento de reposo desde su advenimiento al trono, se habia visto inducido, con motivo de las penurias del erario, á convocar los estados generales, y habia deseado su reunion porque juzgaba que con ella tendrian término sus apuros. Amaba verdaderamente á su pueblo, y esperaba unirse á sus representantes, con la misma ternura que un padre se reúne á sus hijos, que por mucho tiempo han estado ausentes. Créiase amado, porque era digno de serlo. Desgraciadamente se habia hecho costumbre el reirse á la sola idea de revolucion; deseansando á la sombra de la monarquia, cerraban los hombres los ojos á la posibilidad de su caida, y como jamas habian visto vacilar las instituciones del dia, las juzgaban estables. Todavía tenian que aprender que no se debe tener confianza alguna en los afectos de la humanidad, cuando corren riesgo sus intereses; que la memoria de las cosas pasadas, que en épocas de tranquilidad hace tanto efecto en los ánimos, no tiene fuerza alguna muchas veces en los momentos del peligro, y que el apego á las instituciones antiguas, solo es vehemente en aquellos miembros de la sociedad que fueron protegidos por ellas (1).

Necker habia adoptado dos principios que estaban generalmente admitidos en aquel tiempo, pero que son falsos, segun despues lo ha demostrado evidentemente la esperiencia; entonces se

[1] Lac., VII, 9. Th., I, 41.

creía que la sabiduría y la virtud marchaban unidas con la opinión, y de consiguiente juzgó el ministro, que podría contener los impulsos de esta á su antojo (1). Aquel principio de *vox populi vox Dei*, que es en todas épocas tan dudoso, es absolutamente inadmisibile en periodos en que estan desbocadas las pasiones, y en que la ambicion de las clases ínfimas está en movimiento, por la posibilidad que ven de elevarse. La opinión pública, á la larga, se encamina ordinariamente á la recta senda; pero sucede algunas veces, que destruye á la máquina social en sus primeras convulsiones. El marinero, al ver asomar la borrasca, puede predecir con certeza, que al fin se aplacará su furia; pero no puede asegurar anticipadamente, que no será víctima de ella.

De acuerdo con el precitado principio, adoptó Necker la medida que atras dejamos mencionada, medida que produjo mas consecuencias desastrosas, que ninguna otra de las que se tomaron durante la revolucion, y fué la de haber duplicado el número de los representantes del estado llano [2].

No pudo darse este paso decisivo sin que sufriese una violenta oposicion por parte de las clases privilegiadas. Desde luego percibieron éstas, que tan grande aumento en el número de los representantes del estado

Violenta oposicion que manifestaron contra esta medida los nobles y el clero.

[1] Lac., VII, 8, 9. De Stael, I, 280.
[2] Riv., 7. Lac., VII, 9. Mig., I, 23.

llano haría mas que doble la influencia de aquella clase en la asamblea, y tan inesperada medida en favor del pueblo excitó sumo disgusto en toda la Francia. Desazonáronse los prelados y los individuos del alto clero, al ver el crecido número de curas y otros eclesiásticos de la clase baja, que iba á alternar con ellos en los Estados generales. Era evidente en vista de su lenguaje, costumbres y carácter, que participaban del estado llano con el cual vivian en una comunicacion incesante, y que la injusta distincion que se habia hecho respecto de ellos, en cuanto á no admitirles á gozar de las dignidades y emolumentos de la iglesia, debia haber ocasionado en el clero inferior tanto disgusto, cuanto habian causado en los seglares los odiosos privilegios de la nobleza (1). La fusion que posteriormente hubo entre el clero ínfimo y el pueblo, dió al partido de éste último, en la asamblea, un ascendiente positivo. La union de la Iglesia y el trono es la que hace adquirir estabilidad á las instituciones políticas, de suerte que vinieron abajo en Francia tan luego como la corona y el clero se desunieron.

Pero la medida relativa á duplicar el número de los representantes del estado llano, no fué la única por la cual preparase Necker la destruccion de la monarquia. No fueron menos perjudiciales los efectos que resultaron del extraordinario descuido con que se vió la formacion de los colegios electorales. Habia invitado el rey á todos los ciudadanos en términos afables y afec-

(1) Riv., 9. Th., I, 29. Lac., VII, 9.